Asunción, 14 de junio de 2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Art. N° 04 de la Resolución DNCP N° 844/18, a fin de justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2023 "Contratación de Servicio de Enlace VPN – Contrato Abierto Plurianual", con ID N° 432.477.

La modalidad de Contrato Abierto, se adopta para obtener mejores precios y estandarización de los servicios que hacen más económica y práctica la aplicación, garantizando que los servicios se realicen con eficiencia, efectividad y calidad para beneficio de los intereses del Estado.

Al respecto se aplica esta modalidad, con montos mínimos y máximos, ante la imposibilidad de cuantificar la cantidad Mega Bytes (Mbps) a ser utilizado en cada Sede. Además las mismas están sujetas a modificaciones del ancho de banda y ubicación física, de acuerdo a las necesidades de la Convocante. En algunos casos, los Mbps son disminuidos o aumentados de acuerdo a las necesidades y los proyectos programados para algunas sedes. Así también en el listado de Sedes, aparecen lugares donde serán implementados los servicios, conforme a las necesidades.

Se menciona que el Ministerio Público cuenta con más de 130 sedes, fiscales y administrativas, distribuidas en todo el territorio nacional. Para cada una de ellas es necesaria la interconexión segura por medio de encriptación de datos entre todas las sedes de la Institución para el acceso a los servicios y sistemas centralizados con la sede Central, donde opera el Data Center y desde donde se administran y se proveen los servicios informáticos (sistemas de gestión, correo electrónico institucional, mensajería instantánea, entre otros).

Todos estos servicios son utilizados a nivel país por las oficias de denuncias penales, depósitos de evidencias, talento humano, unidades penales, fiscalías adjuntas, entre otras; con el afán de brindar un servicio de calidad a los usuarios y disponer de información precisa y actualizada las 24 horas, al servicio de la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público